



Asamblea General

Distr. general
10 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 76 a) del programa provisional*

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se describen las actividades llevadas a cabo por el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, con arreglo a la resolución [75/127](#) de la Asamblea General. En 2020, el Fondo continuó siendo un líder mundial en materia de respuesta humanitaria. Durante el período que abarca el informe, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó 848,1 millones de dólares para apoyar actividades humanitarias de asistencia vital en 59 países, territorios y zonas. Además, se aprobaron tres préstamos por un valor total de 40 millones de dólares.

Después de que el Fondo recibiera una financiación récord en 2019, en 2020 recibió de sus asociados un total de 624 millones de dólares, la segunda cifra de ingresos anuales más alta de su historia. En el contexto de unas necesidades humanitarias cada vez mayores, el apoyo constante de los Estados Miembros y otros donantes es crucial para que el Fondo pueda satisfacer las necesidades de las personas vulnerables en todo el mundo y alcanzar su meta ampliada de financiación anual de 1.000 millones de dólares, ratificada por la Asamblea General en su resolución [71/127](#).

* [A/76/150](#).



I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a la resolución [75/127](#) de la Asamblea General, relativa al fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas, en que la Asamblea solicitó al Secretario General que le presentara un informe sobre el uso detallado del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. El informe abarca las actividades auspiciadas por el Fondo desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

II. Sinopsis de los compromisos de financiación del Fondo

2. El Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó la suma de 848,1 millones de dólares para la realización de actividades humanitarias en 59 países, territorios y zonas (véanse el cuadro que figura a continuación y el anexo I), lo que representa la mayor suma autorizada en la historia del Fondo en un solo año. Además, se aprobaron tres préstamos por un valor total de 40 millones de dólares. En el período comprendido entre 2005, cuando se creó, y finales de 2020, el Fondo proporcionó 6.900 millones de dólares para la realización de actividades de asistencia humanitaria en más de 106 países, territorios y zonas. Las donaciones del Fondo se asignaron directamente a los fondos y programas, así como a los organismos especializados, de las Naciones Unidas.

A. Asignaciones por ventanilla de financiación

Asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ventanilla de respuesta rápida</i>	<i>Ventanilla para emergencias infrafinanciadas</i>	<i>Total</i>
Suma aprobada	618 454 688	229 700 550	848 145 238
Número de países, territorios y zonas receptores	58	21 ^a	59 ^b
Número de proyectos financiados	205	123	328

^a Algunos países, territorios o zonas recibieron asignaciones de ambas ventanillas de financiación.

^b Incluye el segundo tramo de la donación multianual para apoyar la educación en situaciones de emergencia destinada a los refugiados rohinyás de Bangladesh.

3. De conformidad con el boletín del Secretario General [ST/SGB/2010/5](#), aproximadamente dos terceras partes de las asignaciones del Fondo se desembolsan mediante la ventanilla de respuesta rápida. Las asignaciones de esa ventanilla promueven la respuesta a las necesidades humanitarias en las etapas iniciales de una crisis súbita o tras un deterioro considerable de una situación de emergencia. En 2020, el Fondo proporcionó la mayor cantidad de financiación anual a través de la ventanilla de respuesta rápida desde su creación, por un valor de 618,5 millones de dólares. Alrededor de un tercio de las asignaciones del Fondo se suele destinar a apoyar emergencias sumamente infrafinanciadas. Por lo general, esas asignaciones se realizan en dos rondas durante el año y contribuyen a destacar los casos de déficit de financiación y las crisis humanitarias que hayan pasado a interesar menos a los donantes. En 2020, año en que se asignaron 229,7 millones de dólares a 21 crisis

infrafinanciadas y olvidadas, el Fondo proporcionó la mayor cantidad de financiación anual a través de la ventanilla para emergencias infrafinanciadas desde su creación (véase el anexo II).

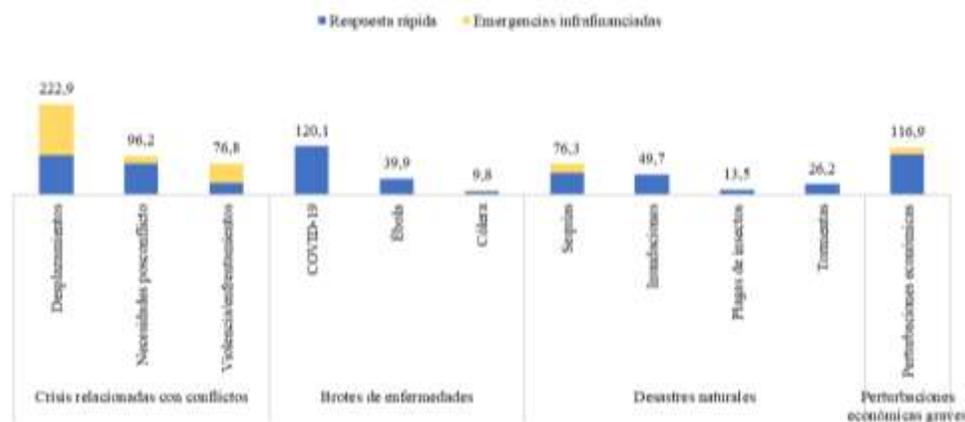
B. Asignaciones por tipo de emergencia

4. Las crisis relacionadas con los conflictos y las luchas internas recibieron la mayor cantidad de asistencia en 2020, por un valor total de 395,8 millones de dólares (el 47 %). Se asignó un total de 169,8 millones de dólares (el 20 %) para responder a los brotes de enfermedades, incluida la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se asignaron alrededor de 165,6 millones de dólares (el 20 %) para hacer frente a las consecuencias humanitarias de los desastres naturales y 116,9 millones de dólares (el 14 %) para emergencias relacionadas con perturbaciones económicas graves y otros factores agravantes (véase la figura I). Más de una cuarta parte de la financiación se destinó a las necesidades humanitarias relacionadas con los desplazamientos, lo cual vuelve a demostrar el importante papel que desempeña el Fondo para apoyar a las personas vulnerables desplazadas por las crisis.

Figura I

Asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en 2020, por tipo de emergencia

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

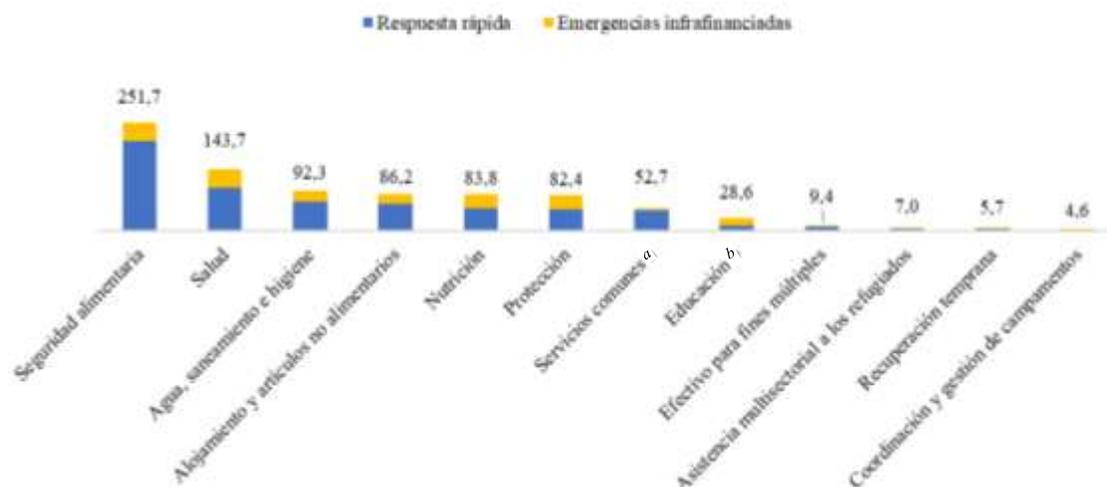


C. Asignaciones por sector

5. En 2020, se asignaron en total 251,7 millones de dólares (el 30 %) a actividades relacionadas con la seguridad alimentaria, lo cual supone un aumento con respecto al 24 % correspondiente a 2019. El aumento refleja la preocupación por los efectos secundarios de la COVID-19, en particular en el riesgo de hambruna. En el contexto de la pandemia de COVID-19, los servicios de respuesta sanitaria recibieron una asignación histórica de 143,7 millones de dólares, lo cual supone un aumento del 49 % con respecto a 2019. En consonancia con la iniciativa del Coordinador del Socorro de Emergencia de aumentar el apoyo del Fondo a las esferas prioritarias infrafinanciadas principales, la financiación para el sector de la protección alcanzó la cantidad récord de 82,4 millones de dólares. El apoyo a la educación también alcanzó niveles sin precedentes, pues se asignaron al sector más de 28,6 millones de dólares (véase la figura II).

Figura II
**Asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en 2020,
 por sector**

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



^a En servicios comunes se incluyen el servicio aéreo humanitario común, los servicios comunes de logística y telecomunicaciones, y la seguridad del personal y las operaciones.

^b Las actividades de protección incluyen iniciativas relacionadas con la protección infantil, la violencia de género y la acción contra las minas.

D. Asignaciones por región

6. En 2020, África recibió la mayor parte de la financiación asignada (el 56 %), por un valor de 496,9 millones de dólares, seguida de Oriente Medio, que recibió 178,4 millones de dólares (el 21 %), y Asia y el Pacífico, que recibió 50,5 millones de dólares (el 9 %) (véase la figura III). En África, un total de 143,4 millones de dólares (el 29 %) se destinó a atender las necesidades derivadas de los conflictos y las luchas internas. Unos 97,3 millones de dólares (el 20 %) se destinaron a responder a los desastres naturales. Además, se asignaron 93,3 millones de dólares (el 19 %) a los brotes de enfermedades. Los países de África que más financiación recibieron en 2020 son el Sudán, la República Democrática del Congo y Etiopía. El Sudán recibió una suma total de 105 millones de dólares para atender las necesidades de los desplazados, los retornados y las comunidades de acogida y para apoyar los mecanismos de seguridad alimentaria y protección social, en particular mediante la alimentación escolar. Para responder a las importantes plagas de langostas en África Oriental y Meridional, se aprobaron tres asignaciones por un total de 13,5 millones de dólares: dos regionales (12 millones de dólares) y una a Kenya (1,5 millones de dólares).

7. Del total de 178,4 millones de dólares desembolsados para apoyar las respuestas humanitarias en Oriente Medio, la mayor parte, 167,2 millones de dólares (el 94 %), se destinaron a las necesidades humanitarias derivadas de los conflictos y las luchas internas. Se asignaron 11,2 millones de dólares más (el 6 %) para responder al brote de COVID-19. Alrededor de 65 millones de dólares (el 36 % de las asignaciones del Fondo a la región) se destinaron a atender las necesidades humanitarias derivadas de los conflictos, las luchas internas y los desplazamientos en el Yemen, y se asignaron 56,7 millones de dólares (el 32 %) para responder a las necesidades humanitarias derivadas de los desplazamientos relacionados con el conflicto en la República Árabe Siria.

8. Del total de 79,2 millones de dólares asignado a la región de Asia y el Pacífico, más de 25,9 millones de dólares (el 33 %) se destinaron a atender las necesidades humanitarias derivadas de desastres naturales y 4,9 millones de dólares (el 6 %) a responder a emergencias relacionadas con los conflictos. Se desembolsaron alrededor de 30,6 millones de dólares (el 39 %) para responder a la compleja crisis humanitaria en el Afganistán, el país de la región que recibió más financiación. Esa suma incluía 15 millones de dólares para asistencia en efectivo y mediante vales al objeto de responder la inseguridad alimentaria grave, como parte de una asignación multinacional para afrontar los efectos de la pandemia de COVID-19. Bangladesh fue el segundo país de la región que más financiación recibió, pues se le asignaron en total 18,3 millones de dólares, de los cuales 3,2 millones se destinaron a organizaciones no gubernamentales (ONG) de primera línea fundamentales para la prestación de asistencia humanitaria durante la pandemia y 5,2 millones de dólares a la acción preventiva de preparación para inundaciones graves.

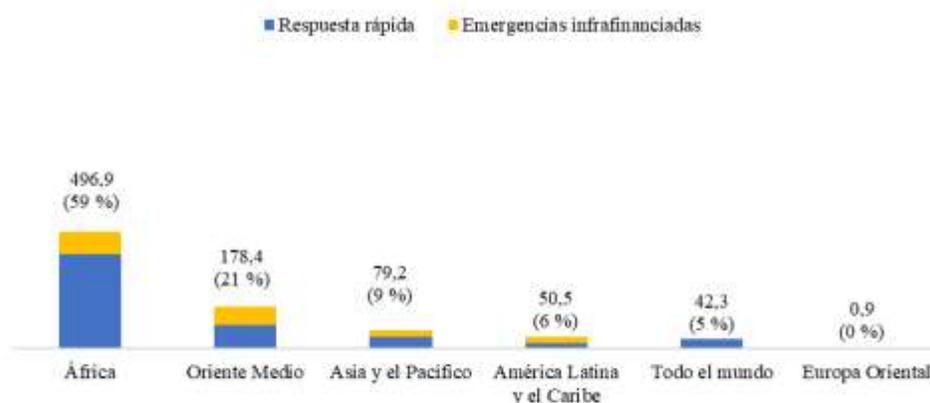
9. De los 50,5 millones de dólares asignados a América Latina y el Caribe, 21,4 millones (el 42 %) se destinaron a responder a las necesidades derivadas de los desastres naturales. La financiación para hacer frente a las emergencias relacionadas con los brotes de enfermedades ascendió a 12 millones de dólares (el 24 %). Alrededor de 18,9 millones de dólares¹ (el 37 %) se destinaron a responder a las necesidades derivadas de las perturbaciones socioeconómicas, los disturbios políticos y los graves efectos de la pandemia en Haití.

10. En Europa Oriental, se asignaron 900.000 dólares para hacer frente a las necesidades humanitarias derivadas de la pandemia de COVID-19 en Ucrania.

11. Alrededor de 42,3 millones de dólares (el 5 %) de la financiación del Fondo se destinaron a servicios logísticos mundiales como parte de la respuesta del Fondo a la pandemia.

Figura III
Asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en 2020, por región

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



¹ Haití recibió 12 millones de dólares de la ventanilla para emergencias infrafinanciadas y 6,9 millones de dólares de la donación en bloque contra la COVID-19 y de la asignación para organizaciones no gubernamentales relacionada con la COVID-19.

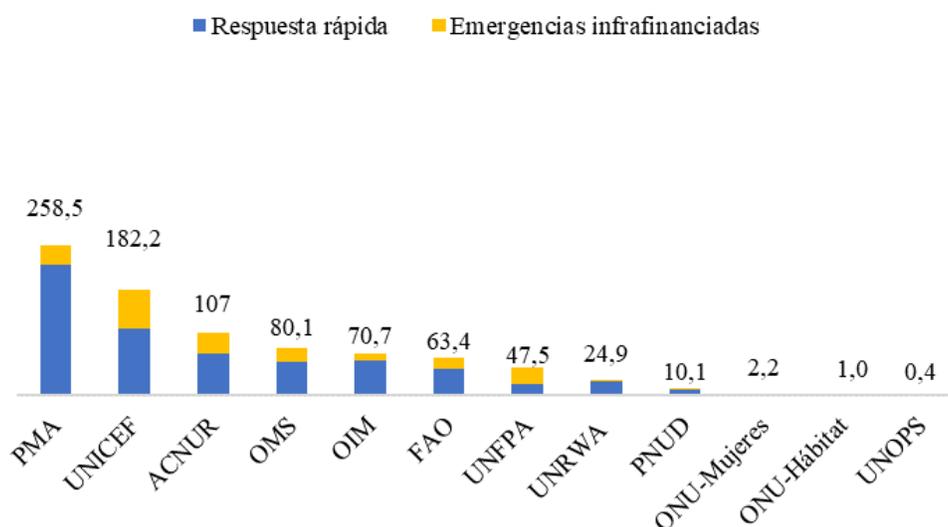
E. Asignaciones por entidad de las Naciones Unidas

12. El Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia recibieron en conjunto más de la mitad (el 52 %) del total de asignaciones del Fondo. El gran volumen de financiación que recibieron estas entidades está vinculado con su especialización en los sectores a los que se asignaron más fondos, a saber, seguridad alimentaria, salud, agua, saneamiento e higiene, que recibieron 487,7 millones de dólares (el 58 % del total asignado en 2020) (véase la figura IV).

Figura IV

Asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en 2020, por entidad de las Naciones Unidas

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: ACNUR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; OIM, Organización Internacional para las Migraciones; OMS, Organización Mundial de la Salud; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; ONU-Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; PMA, Programa Mundial de Alimentos; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; UNOPS, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos; UNRWA, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

F. Préstamos

13. En marzo, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó un préstamo de 10 millones de dólares destinado a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para ampliar las operaciones de control de la langosta del desierto en las zonas más afectadas de Etiopía, Kenya y Somalia. En septiembre y noviembre, el Fondo concedió dos préstamos, por un total de 30 millones de dólares, al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente con el fin de ayudar a gestionar una grave crisis de liquidez y evitar la interrupción inminente de la

prestación de asistencia y protección vitales a 5,7 millones de refugiados de Palestina (véanse los anexos III y IV).

III. Aspectos más destacados de la utilización del Fondo en 2020

A. Sinopsis

14. Se estima que los fondos asignados en 2020 permitieron prestar asistencia vital a 69,3 millones de personas², de las cuales alrededor del 54 % eran mujeres y niñas. La proporción de mujeres y niñas que recibieron apoyo del Fondo fue mayor en algunos sectores, como el de la nutrición y el de la protección, donde representaron el 65 % y el 56 % de los beneficiarios respectivamente. La financiación también permitió prestar una ayuda decisiva a 40,6 millones de desplazados y comunidades de acogida, que en 2020 representaron el 59 % de todos los beneficiarios de la financiación.

15. La financiación proporcionada en 2020 sirvió para lo siguiente:

- 41,7 millones de personas tuvieron acceso a la asistencia sanitaria;
- 16,2 millones de personas recibieron asistencia alimentaria y ayuda para la subsistencia basada en la agricultura;
- 12,7 millones de personas recibieron asistencia en materia de agua y saneamiento;
- 8,6 millones de personas se beneficiaron de las intervenciones de protección;
- 3,7 millones de personas recibieron asistencia nutricional;
- 2,9 millones de personas se beneficiaron de apoyo para acceder a la educación;
- 2,7 millones de personas se beneficiaron de los servicios de gestión de los campamentos y de la prestación de asistencia en materia de alojamiento o de artículos básicos de socorro;
- Más de 1 millón de personas recibieron asistencia en forma de dinero en efectivo para fines múltiples, asistencia para la recuperación temprana y servicios comunes.

B. Respuesta mundial a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)

16. El Fondo desempeñó un papel fundamental en la respuesta a la COVID-19. Proporcionó 120 millones de dólares para ayudar a hacer frente a los efectos principales de la pandemia mediante servicios directos de salud e higiene, incluidos más de 40 millones de dólares para logística y servicios comunes. El Fondo proporcionó 105 millones de dólares más a través de asignaciones para hacer frente directamente a los efectos secundarios de la pandemia³.

17. En marzo de 2020, al comienzo de la pandemia, el Fondo proporcionó donaciones mundiales en bloque por valor de 95 millones de dólares para impulsar

² Esta cifra excluye, en la medida de lo posible, a los beneficiarios indirectos de las campañas de sensibilización sobre la COVID-19 u otras iniciativas similares.

³ De los 105 millones de dólares asignados para hacer frente a los efectos secundarios de la COVID-19 (80 millones de dólares para mejorar la seguridad alimentaria y 25 millones de dólares para afrontar la violencia de género), 54 millones de dólares se desembolsaron en 2021.

las respuestas de las entidades de las Naciones Unidas, prestando especial atención a la asistencia médica, el agua y el saneamiento. En lugar de desembolsar la financiación directamente a los equipos en los países, el Fondo proporcionó recursos a nueve entidades, lo que permitió a estas priorizar la distribución a los contextos con mayores necesidades. Una parte importante de los recursos (40 millones de dólares) se destinó al Programa Mundial de Alimentos para mantener las operaciones humanitarias, incluidas las de las ONG, apoyando el transporte de suministros y trabajadores de emergencia en respuesta a la grave disrupción de las cadenas de suministro comerciales internacionales. También se proporcionó una parte importante (20 millones de dólares) a la Organización Mundial de la Salud para frenar la transmisión de la epidemia y ayudar a los sistemas sanitarios más frágiles a detectar y atender a los pacientes de COVID-19. Esta primera inyección temprana de recursos fue fundamental para contribuir a la adquisición de grandes cantidades de equipo médico y de protección y artículos de higiene, así como para sensibilizar a nivel comunitario sobre la COVID-19 y la mitigación del riesgo. En junio de 2020, el Fondo complementó esa respuesta asignando financiación por primera vez en su historia a las ONG de primera línea. Proporcionó 25 millones de dólares para ayudar a responder a la COVID-19 a 24 organizaciones en seis países: Bangladesh, Haití, Libia, República Centroafricana, Sudán y Sudán del Sur. Un tercio de las organizaciones beneficiarias fueron ONG nacionales o locales. La Organización Internacional para las Migraciones se encargó de administrar las donaciones, y contribuyó a garantizar el apoyo y la supervisión necesarios a nivel nacional.

18. A medida que evolucionaron los efectos de la COVID-19, el Fondo siguió respondiendo con rapidez y agilidad para adaptarse a las nuevas necesidades relacionadas con los efectos secundarios de la pandemia. En noviembre, asignó 80 millones de dólares para responder al aumento de los niveles de hambre en el Afganistán, Burkina Faso, Nigeria, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y el Yemen a través de programas de asistencia en efectivo y mediante vales, los cuales ayudaron con especial eficacia y rapidez a las personas afectadas a satisfacer sus necesidades de la mejor manera posible. En noviembre, el Fondo respondió a la creciente incidencia de la violencia de género durante la pandemia. Proporcionó 25 millones de dólares al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) para apoyar los programas de acción preventiva y respuesta frente a la violencia de género en 11 países, en particular para fortalecer la capacidad operacional de las organizaciones dirigidas por mujeres y las que defienden los derechos de las mujeres.

C. El Fondo y las crisis prolongadas o relacionadas con los conflictos

19. En 2020, las crisis relacionadas con los conflictos y las luchas internas recibieron la mayor cantidad de asistencia, por un valor total de 395,8 millones de dólares (el 47 %). A continuación se exponen ejemplos de asignaciones destacadas correspondientes a 2020 relacionadas con esos tipos de crisis.

República Árabe Siria

20. En respuesta al aumento de los desplazamientos internos relacionados con el conflicto en la República Árabe Siria, el Fondo asignó financiación en dos ocasiones durante el primer trimestre del año a través de su ventanilla de respuesta rápida y su ventanilla para emergencias infrafinanciadas, por un total de 54,9 millones de dólares. Las asignaciones se destinaron a ayudar a los asociados humanitarios a satisfacer las nuevas necesidades urgentes y a ocuparse de los aspectos críticamente infrafinanciados de las prioridades de respuesta existentes.

21. Para atender las necesidades más urgentes de 420.000 personas que huían de las hostilidades en el noroeste del país, se asignaron 30 millones de dólares de la ventanilla de respuesta rápida del Fondo para que las entidades de las Naciones Unidas y sus asociados pudieran ampliar la construcción de lugares de alojamiento y facilitar el suministro de artículos y servicios de socorro críticos. Esa asignación complementó los fondos asignados a través de la ventanilla para emergencias infrafinanciadas, gracias a los cuales las entidades de las Naciones Unidas pudieron seguir realizando actividades vitales en todo el país a pesar de la infrafinanciación crónica. Esos fondos, destinados a atender a 1,3 millones de personas de los grupos más vulnerables, incluidos los desplazados internos y los retornados recientes, fueron fundamentales para prestar asistencia a las mujeres y las niñas (en particular a las supervivientes de la violencia de género), atender las necesidades de las personas con discapacidad, ampliar las capacidades de educación de emergencia y mejorar los servicios de protección infantil.

Burkina Faso

22. Burkina Faso ha sufrido los efectos de las emergencias humanitarias en los dos últimos años, pero los niveles sin precedentes de desplazamientos, conflicto y violaciones de los derechos humanos han creado una crisis persistente y multidimensional, que ha obligado a más de un millón de personas a huir de sus hogares y ha hecho que haya al menos 2,2 millones de personas que necesitan ayuda humanitaria.

23. En respuesta a las necesidades humanitarias, en 2020 el Fondo asignó financiación a Burkina Faso en tres ocasiones, por un total de 22 millones de dólares, para atender las necesidades urgentes relacionadas con el alojamiento, la higiene y la protección de más de 1,1 millones de personas. Una primera suma de 10 millones de dólares asignada en marzo a través de la ventanilla de respuesta rápida ayudó a impulsar la prestación de asistencia vital a 460.000 personas, entre otras cosas proporcionándoles alojamiento y artículos domésticos básicos y servicios de agua, saneamiento e higiene, salud y protección. Las operaciones humanitarias en el país recibieron en diciembre una segunda asignación, de 6 millones de dólares, a través de la ventanilla de respuesta rápida del Fondo para hacer frente a la inseguridad alimentaria a través de la asistencia en efectivo y mediante vales. La asignación especial permitió al Programa Mundial de Alimentos proporcionar asistencia vital en efectivo a más de 95.000 desplazados internos en situación de inseguridad alimentaria y complementó los fondos asignados a través de la ventanilla para emergencias infrafinanciadas al centro, el este y el norte de Burkina Faso. En octubre se desembolsó una tercera asignación, de 6 millones de dólares, a través de la ventanilla para emergencias infrafinanciadas para prestar asistencia a personas extremadamente vulnerables en lo tocante a los medios de subsistencia, la salud y la nutrición; reforzar la administración de los lugares de acogida temporales; y prestar servicios multisectoriales para la gestión de la violencia de género.

D. El Fondo y los desastres naturales

24. En 2020, el Fondo asignó alrededor de 165,6 millones de dólares (el 20 %) para hacer frente a las consecuencias humanitarias de los desastres naturales. A continuación se exponen ejemplos de asignaciones destacadas correspondientes a 2020 relacionadas con esos tipos de crisis.

Plagas de langostas en África Meridional y Oriental

25. En 2020, varios países de África Oriental y Meridional se vieron afectados por la rápida proliferación de las langostas. Enormes enjambres de insectos amenazaron la producción agrícola en países donde la seguridad alimentaria ya se veía afectada por las sequías recurrentes, los conflictos, los altos precios de los alimentos y los efectos de la pandemia de COVID-19.

26. Para responder a la plaga, el Fondo proporcionó a la FAO una asignación regional de 10 millones de dólares para África Oriental, una asignación regional de 2 millones de dólares para África Meridional y una asignación de 1,5 millones de dólares para Kenya a través de su ventanilla de respuesta rápida. Se estima que las actividades apoyadas por el Fondo, en particular el aumento de las operaciones de fumigación aérea con plaguicidas, contribuyeron a proteger la seguridad alimentaria de 24,3 millones de personas y al mismo tiempo evitaron la pérdida de más de 1.000 millones de dólares en productos agrícolas. En marzo, un préstamo de 10 millones de dólares concedido a la FAO ayudó a contrarrestar la financiación insuficiente recibida de los donantes para que las operaciones de lucha antiacridida pudieran ampliarse cuando fuera oportuno.

Huracanes consecutivos en Centroamérica

27. En noviembre de 2020, a lo largo de dos semanas, varios huracanes consecutivos tocaron tierra en Centroamérica, y afectaron a más de 8 millones de personas en Guatemala, Honduras y Nicaragua y causaron devastación y un drástico aumento de las necesidades humanitarias. Los huracanes trajeron más devastación a una situación humanitaria que ya se caracterizaba por necesidades multidimensionales en plena pandemia de COVID-19. En respuesta, el Fondo asignó 8,4 millones de dólares de su ventanilla de respuesta rápida para apoyar los esfuerzos regionales de socorro, de modo que Honduras recibió 3,9 millones de dólares, Guatemala 2,5 millones de dólares y Nicaragua 2 millones de dólares. El Fondo facilitó la prestación de un apoyo vital decisivo a más de 483.000 personas en los tres países, que incluyó asistencia alimentaria inmediata y acceso al agua potable, a instalaciones de higiene personal y a servicios sanitarios esenciales. Habida cuenta de la relativamente alta incidencia de la violencia sexual y de género en la región, las actividades apoyadas por el Fondo se utilizaron para atender las deficiencias críticas en materia de protección en contextos en que las mujeres, los niños y las minorías sexuales se enfrentaban a importantes riesgos en ese sentido.

IV. Iniciativas estratégicas del Fondo

A. Apoyo a las esferas prioritarias infrafinanciadas

28. A principios de 2019, el Coordinador del Socorro de Emergencia invitó a los coordinadores residentes y a los coordinadores humanitarios de los países en que había operaciones humanitarias en marcha a aprovechar la financiación del Fondo para que se prestara más atención a cuatro esferas prioritarias que seguían estando infrafinanciadas de forma crónica a pesar de los compromisos internacionales y que eran fundamentales para la prestación de una asistencia de calidad: a) el apoyo a las mujeres y las niñas, que incluye la lucha contra la violencia de género, la salud reproductiva y el empoderamiento; b) los programas dirigidos a las personas con discapacidad; c) la educación durante las crisis prolongadas; y d) otros aspectos de la protección.

29. Al utilizar el Fondo para prestar más atención a las cuatro esferas prioritarias también se contribuye a poner de relieve esas esferas infrafinanciadas en los planos nacional y mundial. Aprovechando el impulso que se dio en 2019, en 2020 se lograron más resultados positivos y se destinó una financiación récord a esas importantes prioridades.

30. Aproximadamente el 54 % de los 69,3 millones de personas a las que se prestó asistencia vital a través del Fondo en 2020 eran mujeres y niñas. Ese mismo año se destinaron 65 millones de dólares como mínimo a la acción preventiva y la respuesta frente a la violencia de género⁴. En 2020, las entidades de las Naciones Unidas prestaron asistencia a 8,1 millones de personas con discapacidad a través de las asignaciones del Fondo. Ese mismo año, las asignaciones absolutas al sector de la educación del Fondo alcanzaron un máximo desde la creación de este, en 2006, y se asignaron cerca de 28,6 millones de dólares a proyectos educativos de emergencia, cifra superior al récord anterior, de 19,3 millones de dólares, alcanzado en 2019. La financiación destinada al sector de la protección alcanzó los 82,4 millones de dólares en 2020, la cifra más alta hasta la fecha, que supone un aumento considerable respecto al récord anterior, de 52,4 millones de dólares, alcanzado en 2019.

31. A principios de 2020, el Fondo encargó un examen para que se evaluaran de forma independiente los avances logrados en las esferas prioritarias infrafinanciadas y se definieran medidas para integrar más esas esferas en sus asignaciones. Según el examen, se había avanzado para incluir la financiación de las cuatro esferas en las asignaciones del Fondo. En el examen también se definieron varias esferas en que la adopción de más medidas podría tener un efecto positivo, algo de lo que el Fondo ha tratado de ocuparse.

B. Acción preventiva

32. Desde 2018, cuando comenzó a promover una labor más preventiva ante las crisis humanitarias previsibles, el Fondo ha participado en la elaboración y la implantación de tres marcos de acción preventiva: uno en Somalia y otro en Etiopía, para las crisis de sequía grave, y otro en Bangladesh, para las inundaciones fluviales. En 2020, el Fondo asignó un total de 33,4 millones de dólares a los marcos de acción preventiva. Cada uno combina tres elementos: a) un mecanismo sólido para hacer pronósticos vinculado a un proceso claro de adopción de decisiones; b) un conjunto de medidas acordadas previamente que pueden modificar la trayectoria de una crisis; y c) fondos preestablecidos que pueden utilizarse para poner en marcha de inmediato actividades urgentes.

33. En junio, se alcanzó en Somalia el umbral predefinido para la acción preventiva, dado que se preveía que el 22 % de la población afrontaría niveles críticos de inseguridad alimentaria si no se tomaban medidas. A modo de respuesta, el Coordinador del Socorro de Emergencia asignó 15 millones de dólares del Fondo para apoyar un conjunto multisectorial de actividades.

34. A principios de julio, el marco de Bangladesh se puso en marcha cuando se pronosticaron inundaciones graves, de modo que los organismos pudieron prestar asistencia humanitaria a más de 220.000 personas antes de que las inundaciones alcanzaran su punto álgido. Mediante los proyectos y mecanismos de financiación ya

⁴ Es muy probable que ese récord sea una subestimación, ya que solo tiene en cuenta las intervenciones para combatir la violencia de género que están presupuestadas con claridad en los proyectos financiados por el Fondo.

acordados, el Fondo pudo aprobar la asignación de 5,2 millones de dólares en cuatro horas⁵, el desembolso más rápido de su historia.

35. El Coordinador del Socorro de Emergencia había previsto que el Fondo proporcionara hasta 20 millones de dólares en 2020 para actividades preventivas en Etiopía, con el fin de mitigar las consecuencias humanitarias de la escasez de lluvias y la sequía. Ante la lenta evolución de la situación climática, el Fondo desembolsó 13,2 millones de dólares en diciembre de 2020 para poner en marcha actividades urgentes para responder a la escasez de lluvias y otros 6,8 millones de dólares en febrero de 2021.

36. Se han extraído enseñanzas preliminares de cada uno de los tres proyectos piloto de acción preventiva, así como pruebas iniciales de los beneficios de la acción preventiva intersectorial y de múltiples interesados a escala. Una evaluación externa mostró que, en general, se prestó asistencia antes, más rápido y a un costo menor que mediante una respuesta normal comparable y de una manera que los destinatarios consideraron más empoderadora. Los resultados preliminares de la asignación a Somalia, que incluía financiación para medidas de lucha antiacridida, la rehabilitación rápida de pozos de sondeo, la vacunación del ganado a gran escala, transferencias en efectivo y la vigilancia de la protección, indican que las actividades preventivas contribuyeron a reducir los brotes de enfermedades (frente a períodos similares de años anteriores) y repercutieron de forma positiva en la economía familiar, la salud mental, la productividad del ganado y los conflictos intercomunitarios por los recursos hídricos.

V. Gestión y administración del Fondo

A. Grupo Consultivo del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia

37. El Grupo Consultivo fue establecido a raíz de la aprobación de la resolución [60/124](#) de la Asamblea General con objeto de asesorar al Secretario General, por conducto del Coordinador del Socorro de Emergencia, sobre la utilización y los efectos del Fondo. En 2020, en el marco de la rotación periódica de los miembros, el Secretario General nombró a diez nuevos miembros del Grupo Consultivo, de modo que el número total ascendió a 19 y se aseguró una diversidad representativa de los miembros. En 2020 se celebraron dos reuniones oficiales del Grupo Consultivo, así como tres seminarios web oficiosos centrados en la respuesta del Fondo a la COVID-19, los esfuerzos de acción preventiva y el informe anual de resultados. Todas las reuniones fueron virtuales debido a las restricciones a los viajes relacionadas con la COVID-19.

38. En las reuniones oficiales que celebró en junio y diciembre, el Grupo Consultivo elogió al Fondo por su respuesta mundial a la pandemia y por el ritmo y la agilidad con que se desembolsaron las donaciones. El Grupo también examinó la función del Fondo en el panorama humanitario y las nuevas iniciativas del Fondo en 2020, que tenían por objeto mejorar el efecto estratégico y operacional de la financiación y fomentar un cambio positivo en el sistema. El Grupo Consultivo reconoció las dificultades relacionadas con el aumento de las necesidades humanitarias y la disponibilidad limitada de recursos y elogió al Fondo por catalizar la eficiencia y la eficacia en el sistema humanitario.

⁵ En Bangladesh, 2,8 millones de dólares de la asignación inicial de 5,2 millones de dólares se utilizaron para la acción preventiva y 2,4 millones de dólares se reprogramaron para la respuesta vital después de las inundaciones.

B. Alcance mundial de las alianzas del Fondo

39. Si bien el Fondo tiene el mandato de conceder donaciones únicamente a entidades de las Naciones Unidas, muchas de sus donaciones son utilizadas por organismos de las Naciones Unidas en colaboración con las ONG, los Gobiernos de los países receptores y las sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

40. Ante la necesidad creciente de proporcionar financiación urgente a las ONG de primera línea en el contexto de la pandemia mundial, el Fondo exploró formas de apoyarlas de forma más directa. En ese sentido, en marzo, de forma innovadora, se asignaron 25 millones de dólares para apoyar las respuestas de las ONG en seis países. En diciembre se concedieron donaciones mundiales por valor de 25 millones de dólares a dos entidades de las Naciones Unidas, con la condición de que al menos el 30 % de la financiación total se destinara a organizaciones locales dirigidas por mujeres o que defendieran los derechos de las mujeres al objeto de hacer frente a la violencia de género⁶.

41. Del total de 538,6 millones de dólares aportados por el Fondo en asignaciones en 2019 (año más reciente del que se dispone de datos completos sobre las alianzas)⁷, las entidades receptoras de las Naciones Unidas reasignaron 126 millones de dólares (el 23 %). En 2019, las entidades de las Naciones Unidas forjaron alianzas con 735 organizaciones ajenas a las Naciones Unidas en 46 de los 49 países, territorios o zonas que recibieron apoyo del Fondo. De ellas, un número récord (588) eran asociados locales y nacionales, a saber, 377 ONG nacionales o locales, 196 entidades gubernamentales y 15 sociedades de la Cruz Roja o la Media Luna Roja. Los 147 asociados restantes eran ONG internacionales. Se trata de la red de alianzas más amplia registrada en un único año en la historia del Fondo.

C. Transparencia

42. A lo largo de 2020, el Fondo siguió mejorando su transparencia y su rendición de cuentas. Las decisiones relativas a las donaciones siguieron dándose a conocer al público de inmediato en el sitio web del Fondo y publicándose en diversas plataformas, como el Servicio de Seguimiento Financiero, el Intercambio de Datos Humanitarios y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. En 2020, la puntuación de la transparencia del Fondo en la plataforma de la Iniciativa siguió siendo del 95 % y el Fondo se contaba entre las 15 entidades con mayor grado de transparencia de las 1.200 organizaciones que publican sus datos de conformidad con los criterios de la Iniciativa.

43. En marzo de 2020, el Fondo puso en marcha una herramienta virtual para hacer un seguimiento de las asignaciones que proporcionaba, respecto a cada asignación del Fondo, información en tiempo real sobre la emergencia humanitaria, la justificación de la financiación y la asistencia prestada a través de los proyectos de las entidades. Otro hito en materia de transparencia, el Concentrador de Datos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, se desarrolló en 2020 y se puso en marcha a principios de 2021. Junto con el sitio web del Fondo, ofrece una gran variedad de elementos visuales interactivos, por lo que se puede acceder fácilmente a los datos sobre las asignaciones.

44. En 2020, junto con los fondos mancomunados para países concretos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Fondo también trabajó para mejorar la visibilidad de la financiación de los dos mecanismos y para desarrollar un

⁶ La financiación se desembolsó a principios de 2021.

⁷ Se suele tardar hasta nueve meses en ejecutar los proyectos financiados por el Fondo y tres meses en informar sobre sus resultados.

concentrador de datos de los fondos mancomunados. El Concentrador de Datos de los Fondos Mancomunados se puso en marcha a principios de 2021 y ha aumentado la transparencia de los fondos de la Oficina al proporcionar un portal único donde consultar los datos de financiación consolidados del Fondo y los fondos mancomunados para países concretos.

D. Gestión de riesgos

45. En 2020, el Fondo continuó haciendo un seguimiento de los casos de posible fraude en relación con la financiación que proporciona y presentando información al respecto. En consonancia con sus directrices sobre comunicaciones y procedimientos operativos estándar, la secretaría del Fondo siguió manteniendo contactos con las entidades y los donantes sobre posibles casos de fraude.

46. En 2020, los asociados denunciaron ocho nuevos casos de posible uso fraudulento de la financiación en el marco de proyectos que usaban donaciones del Fondo. Además, proporcionaron información actualizada sobre siete casos denunciados anteriormente. A partir de las pruebas reunidas durante las investigaciones dirigidas por las entidades receptoras, se concluyó que en 7 de los 15 casos no podían corroborarse las denuncias o bien los casos no guardaban relación con la financiación del Fondo. Siguen en marcha las investigaciones relacionadas con los ocho casos restantes.

E. Valor estratégico añadido del Fondo

47. El Fondo aporta un valor añadido considerable como mecanismo mundial de financiación, lo cual potencia su efecto estratégico más allá de su papel como fuente de financiación humanitaria. Cuando se pidió a los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios que analizaran el valor añadido estratégico de la financiación proporcionada por el Fondo en 2019 en función de cuatro dimensiones estratégicas básicas, el 94 % de ellos declararon en sus informes que la financiación había dado lugar a que la respuesta humanitaria se llevara a cabo con rapidez, el 96 % dijeron que la financiación había ayudado a responder a las necesidades humanitarias urgentes y el 84 % afirmaron que los fondos habían contribuido a mejorar la coordinación de la acción humanitaria⁸. La financiación también tiene un importante efecto multiplicador, pues cataliza la adopción de nuevas medidas. El 76 % de los coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios señalaron que la financiación proporcionada por el Fondo en 2019 había contribuido a mejorar la movilización de recursos de otras fuentes y el 24 % afirmaron que el Fondo había contribuido en parte a movilizar financiación adicional.

F. Exámenes independientes encargados por el Fondo

48. Para ofrecer al Coordinador del Socorro de Emergencia y a las partes interesadas una garantía de los logros del Fondo, su secretaría encarga cada año exámenes independientes de la contribución del Fondo a la respuesta humanitaria en determinados países o regiones.

49. En 2020, la secretaría del Fondo concluyó dos estudios. En el primero se analizó el apoyo prestado por el Fondo a las cuatro esferas prioritarias infrafinanciadas definidas por el Coordinador del Socorro de Emergencia; el segundo se concentró en

⁸ A partir de los informes sobre toda la financiación proporcionada por el Fondo en 2019 y utilizada en 2019 y 2020.

el papel del Fondo en emergencias de alcance más reducido, que a menudo atraen una financiación limitada de los donantes, de modo que el Fondo resulta ser la única o la principal fuente de financiación de emergencia en una respuesta humanitaria. Según el segundo estudio, en los países examinados, el Fondo proporcionó una fuente fiable de financiación en cada nueva crisis y se consideraba una fuente fiable de financiación de última instancia en situaciones en que los recursos eran escasos. También se señaló que las asignaciones del Fondo, al tiempo que habían apoyado la acción humanitaria vital, habían contribuido a mejorar los enfoques del nexo entre ayuda humanitaria, desarrollo y paz.

50. En 2020, la secretaría del Fondo puso en marcha otros tres estudios que aún no han concluido: el examen de la primera asignación del Fondo a ONG a través de la Organización Internacional para las Migraciones; el examen del apoyo del Fondo a la asistencia en efectivo y mediante vales; y el examen del apoyo del Fondo a los programas destinados a la acción preventiva y la respuesta frente a la violencia de género.

G. Actualización del boletín del Secretario General

51. El boletín del Secretario General [ST/SGB/2010/5](#), relativo al establecimiento y el funcionamiento del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, constituye una guía para la gestión de este. Se publicó inicialmente en 2006 y se actualizó en 2010. A petición del Secretario General, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios inició un proceso de actualización del boletín del Secretario General, que está previsto que finalice en 2021.

H. Actualización de los criterios para definir la asistencia vital del Fondo

52. En su resolución [60/124](#), la Asamblea General establece el mandato del Fondo y los criterios para definir la asistencia vital que determinan los tipos de actividades que el Fondo puede apoyar con donaciones. El documento que resume esos criterios se elaboró inicialmente en 2006 y se actualizó en 2010. Aunque el mandato que confirió la Asamblea al Fondo no ha cambiado, el panorama humanitario en el que este opera ha evolucionado de manera considerable, lo cual hacía necesario actualizar los criterios para definir la asistencia vital. A lo largo de 2020, el Fondo siguió consultando a las entidades de las Naciones Unidas, los Coordinadores de Grupos Temáticos Mundiales y el Grupo Consultivo para determinar los aspectos y las esferas clave de los criterios que requerían un mayor perfeccionamiento, de conformidad con los acuerdos concertados por el Comité Permanente entre Organismos desde 2010. La versión actualizada de los criterios para definir la asistencia vital fue aprobada por el Coordinador del Socorro de Emergencia en octubre de 2020.

VI. Niveles de financiación y base de donantes del Fondo

A. Niveles de financiación

53. Las necesidades humanitarias mundiales han aumentado de manera exponencial desde la creación del Fondo, en 2005, y las necesidades de financiación de los planes de respuesta humanitaria coordinados por las Naciones Unidas se habían multiplicado por ocho para finales de 2020. Ante la demanda cada vez mayor de financiación del Fondo, es fundamental que este alcance el objetivo de financiación anual de 1.000 millones de dólares ratificado por la Asamblea General en diciembre de 2016.

54. En 2020, el nivel de contribuciones anuales al Fondo alcanzó la segunda cifra más alta de su historia, 639 millones de dólares, solo eclipsada por el récord de ingresos registrado en 2019, de 834,6 millones de dólares. El récord registrado en 2019 se atribuyó en gran medida a la contribución puntual excepcional recibida de uno de los donantes principales en diciembre de 2019, que no se repitió en 2020. Pese a esa contribución, los ingresos anuales del Fondo mantuvieron su tendencia al alza, ya que 16 Estados Miembros y 2 gobiernos regionales aumentaron sus contribuciones respecto de 2019. Además, varios donantes aportaron contribuciones nuevas o adicionales al Fondo para que este pudiera responder de forma temprana y eficaz a los efectos de la pandemia de COVID-19 en las personas más vulnerables de todo el mundo⁹.

55. La financiación previsible y oportuna sigue siendo de vital importancia. Gracias al apoyo de los donantes, una proporción cada vez mayor de los ingresos anuales del Fondo procede de acuerdos plurianuales. Se firmaron tres nuevos compromisos plurianuales, con Dinamarca, Islandia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. A finales de 2020, el Fondo tenía 12 acuerdos plurianuales activos por un valor total de 401,6 millones de dólares, lo que supone más del 63 % del total de las contribuciones recibidas. Los pagos de contribuciones prometidas efectuados en el primer trimestre también han aumentado en los tres últimos años, pues en el primer trimestre de 2018 se recibieron 117,7 millones de dólares, mientras que en el mismo período de 2020 se recibieron 181,7 millones de dólares.

B. Diversificación y ampliación de la base de donantes

56. Desde su creación, la base de donantes del Fondo se ha ampliado hasta sumar 131 Estados Miembros y observadores y 5 autoridades regionales y locales, así como numerosas organizaciones del sector privado y particulares. La mayoría de ellos han sido donantes irregulares que han aportado pequeñas contribuciones, en parte debido a los cambios en las limitaciones presupuestarias nacionales.

57. En 2020 contribuyeron al Fondo un total de 56 Estados Miembros y observadores y 3 autoridades regionales, así como varios donantes del sector privado (véanse los anexos V y VI). Las mayores contribuciones se recibieron de Alemania, seguida de los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y Noruega. En 2020, ocho Estados Miembros (Austria, Chipre, Eslovenia, Francia, Marruecos, Montenegro, Polonia y Sudáfrica) volvieron a ser donantes, y dos Estados Miembros (Camboya y Turkmenistán) aportaron contribuciones al Fondo por primera vez.

58. En 2020, 15 países que habían recibido en el pasado financiación del Fondo aportaron en conjunto a este 1,3 millones de dólares. Se trata de algunos de los 55 países receptores de financiación del Fondo que han querido corresponder solidarizándose con las personas afectadas por las crisis a nivel mundial.

59. El Fondo sigue recibiendo de sus donantes principales la mayor parte de sus ingresos, dado que, en 2020, los 10 donantes que más fondos contribuyeron aportaron en total el 90 % de todas las contribuciones y los 20 donantes que más fondos contribuyeron aportaron en total el 98,6 % de los ingresos totales.

60. A fin de maximizar el nivel y la previsibilidad de la financiación, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sigue exhortando a todos los Estados Miembros a que aporten contribuciones nuevas y adicionales al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, en cumplimiento de la resolución 71/127 de la Asamblea General.

⁹ Se trata de Alemania, Andorra, Bélgica, Francia, Nueva Zelandia, los Países Bajos, Polonia, Suecia, Suiza, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (España), el Gobierno de Flandes (Bélgica) y la Comunidad Internacional Baha'í.

Anexo I

Total de donaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia asignadas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>País, territorio o zona</i>	<i>Respuesta rápida</i>	<i>Emergencias infrafinanciadas</i>	<i>Total</i>
Afganistán	15 000 000	12 999 965	27 999 965
África Meridional (langostas) ^a	2 000 000	–	2 000 000
África Oriental (langostas) ^b	11 500 000	–	11 500 000
Angola	3 501 693	–	3 501 693
Bangladesh	10 201 131	4 890 052	15 091 183
Burkina Faso	16 005 433	6 001 148	22 006 581
Burundi	–	5 000 231	5 000 231
Camerún	8 716 990	–	8 716 990
Chad	4 505 172	12 020 162	16 525 334
Colombia	–	5 000 000	5 000 000
Congo	6 926 981	–	6 926 981
Djibouti	1 727 350	–	1 727 350
Donación mundial en bloque contra la COVID-19 ^c	120 074 574	–	120 074 574
El Salvador	2 999 884	–	2 999 884
Etiopía	34 224 654	–	34 224 654
Fiji	1 002 748	–	1 002 748
Filipinas	3 113 674	–	3 113 674
Guatemala	2 522 190	4 993 677	7 515 867
Haití	–	11 999 405	11 999 405
Honduras	3 901 926	5 000 038	8 901 964
Jordania	–	6 000 400	6 000 400
Kenya	3 006 018	–	3 006 018
Lesotho	750 002	–	750 002
Líbano	5 999 480	12 988 434	18 987 914
Madagascar	3 999 919	–	3 999 919
Malí	6 999 805	–	6 999 805
Mauritania	–	5 999 380	5 999 380
Mozambique	7 003 079	6 999 888	14 002 967
Namibia	3 000 029	–	3 000 029
Nicaragua	2 000 000	–	2 000 000
Níger	11 020 470	10 951 371	21 971 841
Nigeria	–	13 001 946	13 001 946
Pakistán	5 999 902	5 974 274	11 974 176
República Árabe Siria	29 995 744	24 887 327	54 883 071
República Centroafricana	1 000 994	–	1 000 994
República Democrática del Congo	39 947 117	29 983 890	69 931 007

<i>País, territorio o zona</i>	<i>Respuesta rápida</i>	<i>Emergencias infrafinanciadas</i>	<i>Total</i>
República Popular Democrática de Corea	–	4 999 689	4 999 689
Rwanda	1 000 000	–	1 000 000
Somalia	22 090 543	–	22 090 543
Sudán	103 374 841	–	103 374 841
Sudán del Sur	26 599 346	–	26 599 346
Uganda	3 951 312	4 999 336	8 950 648
Vanuatu	2 605 385	–	2 605 385
Viet Nam	2 999 889	—	2 999 889
Yemen	30 000 000	34 999 937	64 999 937
Zimbabwe	34 893 136	–	34 893 136
Territorio Palestino Ocupado	22 293 277	–	22 293 277
Total	618 454 688	229 690 550	848 145 238

^a Angola, Botswana, Namibia, Zambia y Zimbabwe recibieron la asignación para la lucha antiacridida en África Meridional.

^b Etiopía, Kenya y Somalia recibieron la asignación regional para la lucha antiacridida en África Oriental.

^c Recibieron fondos de la donación en bloque contra la COVID-19 36 países, territorios o zonas en total: Afganistán, Bangladesh, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Colombia, Djibouti, Ecuador, Etiopía, Haití, Irán (República Islámica del), Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Malí, Myanmar, Níger, Nigeria, Pakistán, Perú, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, Turquía, Ucrania, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de), Territorio Palestino Ocupado.

Anexo II

**Total de donaciones de la ventanilla para emergencias
infr FINANCIADAS del Fondo Central para la Acción en Casos
de Emergencia asignadas durante el período comprendido
entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020**

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>País, territorio o zona</i>	<i>Primera ronda</i>	<i>Segunda ronda</i>	<i>Total</i>
Afganistán	–	12 999 965	12 999 965
Bangladesh	–	4 890 052	4 890 052
Burkina Faso	–	6 001 148	6 001 148
Burundi	–	5 000 231	5 000 231
Chad	12 020 162	–	12 020 162
Colombia	–	5 000 000	5 000 000
Guatemala	4 993 677	–	4 993 677
Haití	6 999 405	5 000 000	11 999 405
Honduras	5 000 038	–	5 000 038
Jordania	6 000 400	–	6 000 400
Líbano	12 988 434	–	12 988 434
Mauritania	5 999 380	–	5 999 380
Mozambique	–	6 999 888	6 999 888
Níger	10 951 371	–	10 951 371
Nigeria	–	13 001 946	13 001 946
Pakistán	–	5 974 274	5 974 274
República Árabe Siria	24 887 327	–	24 887 327
República Democrática del Congo	29 983 890	–	29 983 890
República Popular Democrática de Corea	4 999 689	–	4 999 689
Uganda	–	4 999 336	4 999 336
Yemen	–	34 999 937	34 999 937
Total	124 823 773	104 866 777	229 690 550

Anexo III

A. Componente de préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de resultados correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

Ingresos	
Ingresos por inversiones ^a	-
Total	-
Gastos	
Total	-
Superávit del ejercicio	-

Nota: El estado de cuentas se preparó de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

^a La suma de 88.135 dólares de ingresos netos en concepto de inversiones se incluye en el componente de donaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, conforme a lo dispuesto en la resolución 66/119 de la Asamblea General.

B. Componente de préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de cambios en el activo neto correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

	<i>Activo neto</i>
Activo neto al 31 de diciembre de 2019^a	30 000 000
Cambios en el activo neto	
Superávit del ejercicio	
Total, cambios en el activo neto	-
Activo neto al 31 de diciembre de 2020^a	30 000 000

Nota: El estado de cuentas se preparó de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

^a Representa un préstamo pendiente de pago de 30 millones de dólares.

Anexo IV

Préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Organismo</i>	<i>País, territorio o zona</i>	<i>Ejercicio en que se efectuó el desembolso</i>	<i>Monto</i>
Préstamos pendientes de pago al 1 de enero de 2020			
UNRWA	Territorio Palestino Ocupado (Franja de Gaza)	2019	20 000 000
UNRWA	Territorio Palestino Ocupado (Franja de Gaza) y República Árabe Siria	2019	10 000 000
Total			30 000 000
Préstamos desembolsados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020			
FAO	Etiopía, Kenya y Somalia	2020	10 000 000
UNRWA	Territorio Palestino Ocupado (Franja de Gaza)	2020	10 000 000
UNRWA	Territorio Palestino Ocupado (Franja de Gaza y Ribera Occidental, incluida la Jerusalén Oriental ocupada), Jordania, Líbano y República Árabe Siria	2020	20 000 000
Total			40 000 000
Préstamos reembolsados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020			
UNRWA	Territorio Palestino Ocupado (Franja de Gaza)	2019	20 000 000
UNRWA	Territorio Palestino Ocupado (Franja de Gaza) y República Árabe Siria	2019	10 000 000
FAO	Etiopía, Kenya y Somalia	2020	10 000 000
Total			40 000 000
Préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020			
Total			30 000 000

Abreviaciones: FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; UNRWA, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Anexo V

A. Componente de donaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de resultados correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

Ingresos	
Contribuciones voluntarias ^a	703 326 738
Otras transferencias y asignaciones	86 653
Otros ingresos ^b	24 594 180
Ingresos por inversiones ^c	7 399 216
Total, ingresos	735 406 787
Gastos	
Donaciones y otras transferencias	813 960 710
Otros gastos de funcionamiento ^d	15 783 544
Total, gastos	829 744 254
Superávit/(déficit) del ejercicio	(94 337 467)

Nota: El estado de cuentas se preparó de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

^a Representa las contribuciones voluntarias de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Véanse en el anexo II las contribuciones prometidas.

^b Corresponden a las ganancias por diferencias cambiarias.

^c Incluyen una suma de 88.135 dólares de ingresos netos en concepto de inversiones correspondientes al componente de préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia conforme a lo dispuesto en la resolución 66/119 de la Asamblea General.

^d Incluyen gastos de apoyo a los programas (Naciones Unidas) por valor de 15.759.916 dólares.

B. Componente de donaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de cambios en el activo neto correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Dólares de los Estados Unidos)

	<i>Activo neto</i>
Activo neto al 31 de diciembre de 2019	967 391 935
Cambios en el activo neto	
Superávit/(déficit) del ejercicio	(94 337 467)
Total, cambios en el activo neto	(94 337 467)
Activo neto al 31 de diciembre de 2020	873 054 468

Nota: El estado de cuentas se preparó de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Anexo VI

**Componente de donaciones del Fondo Central para la Acción en
Casos de Emergencia: contribuciones prometidas en el período
comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020**

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuyente</i>	<i>Contribuciones prometidas^a</i>
Estados Miembros y observadores	
Alemania	125 326 699
Andorra	41 347
Arabia Saudita	150 000
Armenia	5 000
Australia	8 184 524
Austria	1 216 545
Bangladesh	20 000
Bélgica	24 282 561
Bhután	1 500
Camboya	20 000
Canadá	22 528 736
China	500 000
Chipre	16 502
Dinamarca	30 787 345
Emiratos Árabes Unidos	5 000 000
Eslovenia	35 253
España	3 409 091
Estonia	111 111
Federación de Rusia	1 500 000
Filipinas	50 000
Finlandia	15 460 252
Francia	1 137 656
Guyana	3 000
Indonesia	220 000
Irán (República Islámica del)	10 000
Irlanda	11 415 525
Islandia	708 324
Italia	5 500 550
Japón	263 636
Kuwait	1 000 000
Liechtenstein	200 200
Luxemburgo	5 470 460
Marruecos	50 000
Mónaco	111 111
Mongolia	10 000
Montenegro	3 282

<i>Contribuyente</i>	<i>Contribuciones prometidas^a</i>
Myanmar	10 000
Noruega	56 910 952
Nueva Zelanda	8 338 312
Países Bajos	98 788 057
Pakistán	10 000
Perú	2 936
Polonia	254 453
Portugal	192 519
Qatar	1 000 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	87 376 696
República de Corea	5 823 817
Singapur	50 000
Sri Lanka	10 000
Sudáfrica	85 305
Suecia	88 826 881
Suiza	24 038 748
Tailandia	20 000
Turkmenistán	100 000
Turquía	450 000
Viet Nam	10 000
Total, Estados Miembros y observadores	637 048 884
Autoridades regionales y locales	
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (España)	220 386
Gobierno de Flandes (Bélgica)	1 352 237
Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (España)	329 920
Total, autoridades regionales y locales	1 902 543
Otros	
Comunidad Internacional Baha'i	10 000
Donaciones privadas realizadas a través de la United Nations Foundation (inferiores a 10.000 dólares)	86 653
Total, otros	96 653
Total	639 048 081

^a En las contribuciones se toma como referencia el año en que el donante se comprometió a aportarlas y su cuantía es diferente de la contabilizada como ingresos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Las cuantías de las contribuciones pueden ser diferentes de las promesas de contribuciones registradas originalmente, debido a la fluctuación de los tipos de cambio.